Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 02 de noviembre de 2016

Señor
Cayo Ramón Ruiz Díaz Espínola
HIDRO DIESEL
Presente

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. Nº 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. Nº 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 54/2016 para la **"Reparación y mantenimiento de vehículos y maquinarias de la Institución Municipal" – ID 317.954** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1º) **Adjudicar,** a la Empresa ***"HIDRO DIESEL"*** con RUC Nº 1080819-1 del Señor Cayo Ramón Ruiz Díaz Espínola, con Cédula de Identidad Nº 1.080.819, para la ejecución de trabajos de reparación y mantenimiento de vehículos y maquinarias de la Institución Municipal, por la suma de **Gs. 26.413.000** (Guaraníes, Veintiséis millones cuatrocientos trece mil), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2º) **Comunicar** a la adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 240 30 011 "Gastos por servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparación" del Presupuesto de Gastos Tipo 2: Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016.

ART.3º) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución Nº 2632/2016 de Adjudicación del llamado a Contratación Directa Nº 54/2016 para la **"Reparación y mantenimiento de vehículos y maquinarias de la Institución Municipal" – ID 317.954**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Juana Mary Acuña Quiroz
Responsable de UOC

Recibido: .....

Aclaración: Cayo Ruiz Díaz

Hidrodiesel
R.U.C. 1080819 - 1

En fecha: 02 / 11 / 2016